

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FACFYM DE FECHA 13-03-2019

Siendo la 10:00 horas del día 13 de Marzo de 2019, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para tratar los puntos considerado en la citación.

INFORMES:

Se dio inicio al Consejo de Facultad con los informes presentados por el Decano sobre las Cartas Notariales presentadas por los profesores, Gustavo Víctor Montalvo Soberón y Augusto Saba Effio, se dio el trámite respectivo elevándose a la Oficina General de Recursos Humanos para que informe si existe en el Aplicativo Informático Plaza Vacante Presupuestada.

Informó también, sobre los Planes de Estudios de las Maestrías Nuevas y Segundas Especialidades de la Facultad, deberían incluir en su Plan Curricular el Estudio de Mercado respectivo para cada una de ellas.

Se consideró que para la aprobación de los acuerdos se debe tener en consideración la ausencia de un docente, por lo tanto, la representación estudiantil sería tres(3).

PEDIDOS:

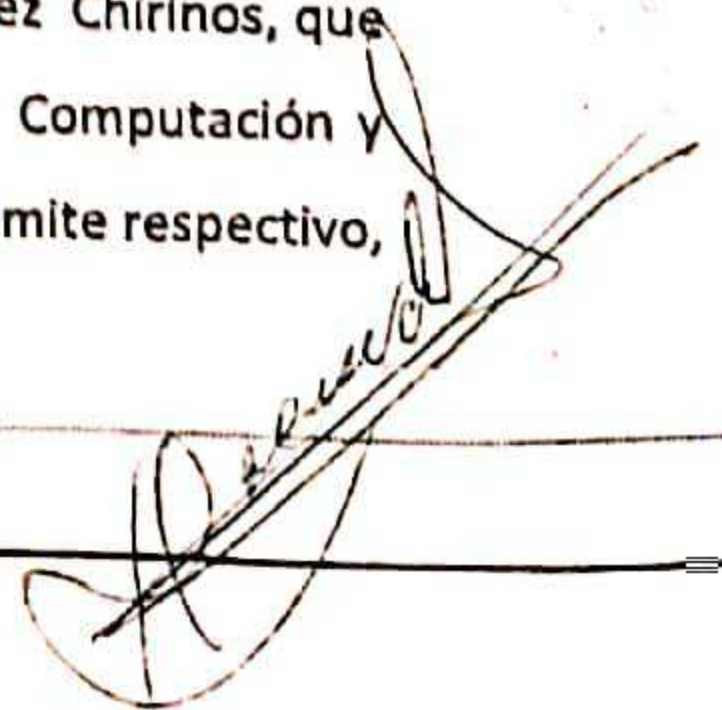
1. La profesora Iris Tejada solicitó el Reglamento de la Unidad de Responsabilidad Social, el Reglamento de la Unidad de Producción.
2. El estudiante Manuel Rodríguez solicita matrícula en cursos paralelos y se permita matrícula por cuarta vez en el curso desaprobado, en el ciclo de Nivelación Académica año 2019.
3. El Ingeniero Quispe Rojas solicitó, con respecto a la promoción docente, que se respetar las Resoluciones N°083-2014 FACFyM y Resolución N° 387-2015-CU.
4. El profesor Hugo Saavedra solicita toda la documentación respectiva sobre el Concurso de Nombramiento a principal.
5. El Profesor Leandro Aznarán Castillo Solicita se le alcance a los miembros del Consejo El Estatuto y la Ley Universitaria.
6. El Profesor Manuel Hurtado solicitó que se debe contratar una empresa para promocionar las carreras que ofrece la Facultad.
7. La estudiante Kiara Oyola Espinoza, solicita el Retiro del Curso de Geometría a la estudiante Chero Reque Verochka Jeanette.
8. El Decano Solicita la incorporación del Ingeniero Frank Richar Rodríguez Chirinos, al Departamento Académico de Computación y Electrónica.
9. El Decano solicita modificar la Carga Académica y aprobación de plazas para contrato 2019 del Departamento Académico de Computación y Electrónica

Grafiresa



- ✓ Sobre el pedido de la profesora Iris Tejada se acordó solicitar a los jefes encargados de las Unidades de Responsabilidad Social y Producción, el Reglamento de dichas unidades en un plazo de 30 días.
- ✓ Sobre el Pedido del estudiante Manuel Rodríguez, respecto a matrícula de cursos paralelos en el Ciclo de Nivelación Académica 2019, el profesor Hugo Saavedra manifiesta que corresponde a los Directores de cada Escuela dar solución a los problemas que se susciten en el Proceso de Matrícula con el nuevo y antiguo Plan de Estudios. El profesor Leandro Aznarán manifiesta que en el Reglamento de los Cursos de Nivelación Académica 2019, no se contempla si se puede llevar la matrícula por cuarta vez en una asignatura desaprobada, y que la solución lo debe de dar los Directores de Escuela. El profesor Hugo Saavedra dio lectura a la Ley Universitaria la cual se debe cumplir y las currículas deben ser enviadas a los Directores de Escuela para su revisión, aprobándose por unanimidad la matrícula en cursos paralelos en el ciclo de Nivelación Académica 2019 y la matrícula por cuarta vez debería pasar a consulta al Asesor legal.
- ✓ Con respecto a la promoción docente, solicitada por el Ingeniero Quispe Rojas que se debe respetar las Resoluciones N°083-2014 FACFyM y Resolución N° 387-2015-CU. El señor Decano manifiesta que en Consejo Universitario solicitó que se debe respetar dicha resolución y el profesor Leandro Aznarán, que también se debe contemplar el ascenso de los profesores con la nueva ley, el Decano recomienda invitar al jefe de la Oficina de Recursos Humanos y de Planificación y Presupuesto para que den a conocer sobre las plazas presupuestadas para los ascensos.
- ✓ El profesor Hugo Saavedra solicita toda la documentación respectiva sobre el Concurso de Nombramiento a principal. El señor Decano manifiesta que se le va a alcanzar la documentación referida sobre los ascensos de las plazas que salieron a concurso que se encuentre en la Facultad.
- ✓ El Profesor Leandro Aznarán Castillo Solicita se le alcance a los miembros del Consejo El Estatuto y la Ley Universitaria. El señor Decano manifestó que para el próximo Consejo de Facultad se le alcanzará el Estatuto y Ley Universitaria.
- ✓ El Profesor Manuel Hurtado manifiesta que debe contratarse una empresa para promocionar las Cinco Escuelas que ofrece la Facultad, para lograr un mayor número de postulantes, lo cual se aprobó por unanimidad.
- ✓ La estudiante Kiara Oyola Espinoza, solicita el Retiro del Curso de Geometría a la estudiante Chero Reque Verochka Jeanette. Se recomendó solicitar a la Oficina de procesos Académicos.
- ✓ El Decano, manifiesta sobre la Incorporación del Ingeniero Frank Richar Rodríguez Chirinos, que cuenta con la aprobación de la Asamblea del Departamento Académico de Computación y Electrónica, y ha sido remitido al Consejo de Facultad para su aprobación y su trámite respectivo,

Grafiresa







se puso a consideración del Consejo de Facultad siendo aprobado por mayoría, con 10 votos a favor y un voto en contra.

- ✓ El Decano solicita modificar la Carga Académica del Ingeniero Hugo Chiclayo Padilla, la cual ha sido ratificada de 12 horas a 18 horas, se aprobó las plazas para contratos del Departamento académico de Computación y Electrónica, la cual se aprobó por unanimidad.

Siendo las 01:00p.m. del mismo día se dio por culminada la sesión.